

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 65 ORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las once horas, del día dos de julio del año dos mil nueve, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previo los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Entrega de reconocimiento a la Escolta y Banda de Guerra de la Escuela Primaria Abraham Gonzalez, por haber obtenido en el primer lugar en el Concurso Nacional, celebrado en la Ciudad de México, D.F.
- III. Lectura, aprobación o modificación en su caso, del acta de la sesión No. 64 Ordinaria del Honorable Ayuntamiento.
- IV. Validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO.- Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el Ciudadano Presidente Municipal LICENCIADO JOSE REYES FERRIZ, el Ciudadano Síndico LEONARDO ELOY VILLAR CALVILLO y los Ciudadanos Regidores LEOPOLDO CANIZALES SAENZ, HILDA MARGARITA CASTILLO CARRERA, LETICIA CORRAL JURADO, JORGE MANUEL DOMINGUEZ CORTEZ, RAUL DE LEON APRAEZ, RAMON DEVORA MIRANDA, ARTURO DOMINGUEZ ESQUIVEL, MA. EMMA ESQUIVEL MARTINEZ, ARACELI FLORES SOTO, JESUS MANUEL LICON LOZOYA, AURORA LOPEZ FLORES, GUSTAVO MUÑOZ HEPO, DAVID RODRIGUEZ TORRES, CESAR ALBERTO TAPIA MARTINEZ, MARIO TELLEZ CONTRERAS y SERGIO VAZQUEZ GUTIERREZ, así como el Secretario del Ayuntamiento LICENCIADO JOSE GUILLERMO DOWELL DELGADO. Se hace constar que se encuentran ausentes previa aviso justificado los Regidores JULIO ALEJANDRO GOMEZ ALFARO y JOSE MARIO SANCHE SOLEDAD.

- - - Estando presente la mayoría de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario del Ayuntamiento, que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente Municipal, declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

ASUNTO NÚMERO DOS.- En desahogo de este punto del Orden del Día, el Presidente Municipal, Licenciado José Reyes Ferriz, procede a la entrega de RECOGIMIENTOS a los integrantes de la Escolta y Banda de Guerra de la Escuela Primaria Abraham Gonzalez, por haber obtenido el Primer Lugar en el Concurso Nacional, celebrado en la Ciudad de México, D.F.

ASUNTO NÚMERO TRES.- Toda vez que el acta correspondiente a la Sesión No. 64 Ordinaria fue entregada con anterioridad a los Ciudadanos Síndico y Regidores, en los términos de ley, el Presidente Municipal solicitó la dispensa de su lectura, la que conforme al Artículo 101 (ciento uno) del Reglamento Interior del Ayuntamiento fue otorgada en forma unánime. En seguida se sometió a consideración la aprobación del acta correspondiente a la Sesión No. 64 Ordinaria, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto de la orden del día, relativo a la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Acto continuo el Secretario del Ayuntamiento solicita la dispensa de la lectura del dictamen presentado por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, siendo aprobado por unanimidad de votos. Se somete a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por

unanimidad de votos con una abstención calificada del Regidor Leopoldo Canizales Sáenz, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: ÚNICO.- Se autorizan las solicitudes de Aprobación y Modificación de Fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTOS

1.- FRACC. ISLA DEL ENCANTO CR/040/2009

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTOS:

1.- FRACC. LAS HACIENDAS DE ORIENTE I CR/041/2009

2.- FRACC. LAS HACIENDAS DE ORIENTE I CR/042/2009

3.- FRACC. LOS BARRIOS . CR/043/2009

ASUNTO NÚMERO CINCO.- ASUNTOS GENERALES.- No se presentaron asuntos.

Con fundamento en el artículo 102 (ciento dos) fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Juárez, el Regidor Leopoldo Canizales Sáenz, solicitó la inclusión en el orden del día de un asunto especial y urgente, habiendo sido sometida a votación del Ayuntamiento dicha propuesta, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, por lo que se le solicitó diera a conocer su proyecto de acuerdo:

ACUERDO.- PRIMERO.- Se acuerda por este Honorable Ayuntamiento, reducción a partir del 1º de Julio del presente año de un 20% en la asignación de gasolina y prestación de telefonía celular, como una medida de solidaridad con la Administración Municipal, a fin de que la misma pueda disponer de mas recursos para la ejecución de obras y proyectos de inversión, confiando en que esta medida pueda ser adoptada por todas las Dependencias y Organismos Descentralizados que integran la Administración Municipal, al mismo tiempo, habremos de hacer una minuciosa revisión de los demás rubros de gasto corriente a efecto de generar ahorros sin menoscabo de la eficiencia en la prestación de nuestros servicios.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo para los efectos legales conducentes.

Al pasar al análisis del presente asunto y en uso de la palabra el Regidor Arturo Domínguez Esquivel propone que la reducción sea del 50% en la prestación de telefonía celular, lo cual fue debidamente secundado.

Acto seguido el Regidor Jorge Manuel Domínguez Cortéz propone la integración de una Comisión para que lleve a cabo la mencionada revisión y en caso de que sea la Comisión de Hacienda quien la realice, se tenga participación por parte de la fracción Edilicia del Partido Acción Nacional, lo cual fue debidamente secundado por el Regidor Gustavo Muñoz Hepo.

En uso de la palabra el Síndico Municipal Leonardo Eloy Villar Calvillo, manifiesta que la Sindicatura se suma a la propuesta de la reducción en la asignación de gasolina y prestación de telefonía celular.

Continuando con el desarrollo de la misma el Regidor Leopoldo Canizales Sáenz, solicita que la Administración analice la posibilidad de aplicarlo en las áreas que lo ameriten, asimismo propone que sea la Comisión de Hacienda y un representante de cada Fracción Edilicia que conforma el Honorable Ayuntamiento, los que realicen la revisión mencionada con antelación, lo cual fue debidamente secundado.

Acto seguido el Regidor Gustavo Muñoz Hepo informa que quien los representará será el Regidor Jorge Manuel Domínguez Cortéz.

Igualmente el Regidor Sergio Vázquez Gutiérrez, propone que se integre un representante de la Sindicatura, lo cual fue secundado.

Una vez finalizado el análisis del presente asunto y al someterlo a votación con las propuestas secundadas, se aprobó por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día y siendo las once horas con cincuenta y un minutos del mismo día, el C. Presidente Municipal dio por clausurada la sesión, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta:

- a).- Proyecto de acuerdo de la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios.
- b).- Proyecto de acuerdo del asunto especial y urgente presentado por el Regidor Leopoldo Canizales Sáenz;
- c).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE JUAREZ
ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. JOSE REYES FERRIZ

**REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

C. LEOPOLDO CANIZALES SAENZ

C. HILDA MARGARITA CASTILLO CARRERA

C. LETICIA CORRAL JURADO

C. RAUL DE LEON APRAEZ

C. RAMON DEVORA MIRANDA

C. JORGE MANUEL DOMINGUEZ CORTEZ

C. ARTURO DOMINGUEZ ESQUIVEL

C. MA. EMMA ESQUIVEL MARTINEZ

C. ARACELI FLORES SOTO

C. JESUS MANUEL LICON LOZOYA

C. AURORA LOPEZ FLORES

C. GUSTAVO MUÑOZ HEPO

C. DAVID RODRIGUEZ TORRES

C. CESAR ALBERTO TAPIA MARTINEZ

C. MARIO TELLEZ CONTRERAS

C. SERGIO VAZQUEZ GUTIERREZ

SINDICO LEONARDO ELOY VILLAR CALVILLO

-----DOY FE-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA**

LIC. JOSE GUILLERMO DOWELL DELGADO